



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 037-2016-MDS/A

Sayán, 11 de febrero de 2016.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo 20°, inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, señala, que dentro de las atribuciones del Alcalde, está: Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Que, el señor Carlos Manuel Barreto Carreño, nació en la ciudad de Huacho, es contador público colegiado, ostenta los títulos de Maestro Internacional de Ajedrez -ICCF y Maestro FIDE, a lo largo de su trayectoria ha obtenido títulos internacionales: en Abril del año 1996 obtuvo el Título Internacional de Maestro FIDE, en la ciudad de Buenos Aires -Argentina, y en Abril del año 1997 en la ciudad de La Habana - Cuba, otorgado por la Federación Internacional de Ajedrez -FIDE, en Agosto del año 2010 en Porto Alegre - Brasil obtuvo el Título Internacional de Árbitro FIDE y en Julio de 2014, en la ciudad de Oaxtepec en México, obtuvo el Título de Entrenador Internacional de Ajedrez Trainer -FIDE, otorgado por la Federación Mundial de Ajedrez y Aval de la Federación Mexicana; de igual manera, ostenta el Título de Instructor Nacional de Ajedrez de la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez -Lima, obtuvo el Título de Árbitro Nacional del Perú, de la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez -Lima, clasificado en el Ranking Mundial de Ajedrez - Federación Internacional de Ajedrez -FIDE 1996-2014, y representante del Perú en veinticuatro eventos internacionales oficiales de Ajedrez en: Buenos Aires - Argentina en 1991, 1996 y 2009, Guayaquil -Ecuador en 1993, la Habana-Cuba en 1997, la Paz - Bolivia en 2002, en Medellín -Colombia en 2007, Entre Ríos - Argentina en el 2007, en Córdoba - Argentina en el año 2008, San Luis- Argentina en el 2008, Cochabamba - Bolivia en el año 2008, Mar del Plata -Argentina en el año 2009, Rio de Janeiro - Brasil en el año 2009, en Porto Alegre - Brasil en el año 2010, Sucre-Bolivia en el año 2010, Cali -Colombia en el año 2011, en Caldas Novas-Brasil en el año 2011, Sudamericano -Lima en el año 2011, Panamericano -Lima en el año 2012, en Cochabamba - Bolivia en el año 2012, en Minas Gerais -Brasil en el año 2013, en Oaxtepec -México en el año 2014, en Montevideo -Uruguay en el año 2014 y en Cali - Colombia en el año 2015. Es Director - Fundador del Club y Academia de Ajedrez "Caissa" de Huacho en los años 1989-2015, Docente de Ajedrez en Instituciones Educativas de las ciudades de Huacho y Lima en los años 1989 al 2015, Docente de Ajedrez en la Institución Educativa Emblemática "Luis Favio Xammar Jurado", en los años 2002 al 2009, Docente de Ajedrez de la "Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur" en los años 2010 -2014, Director de la "Escuela Deportiva Municipal de Ajedrez de Huacho", del 2011 al 2015, Director de la "Escuela Deportiva Regional de Ajedrez de Huacho" del 2011 al 2014, Integrante del "Staff Técnico de 35 árbitros del Mundo" de Europa, Asia, África, Oceanía y América, como Árbitro del Campeonato Mundial de Ajedrez 2011, en Caldas Novas - Sao Paulo - Brasil, en noviembre de 2011, entrenador del "Campeonato Sudamericano de Ajedrez por Países 2012", en Cochabamba - Bolivia 2012, entrenador del "Campeonato Panamericano de Ajedrez por Países", en Minas Gerais -Brasil 2013, Árbitro del XXV Campeonato Panamericano de Ajedrez en Oaxtepec -Morelos -México, en Julio 2014, entrenador en "Campeonato Sudamericano de Ajedrez en Montevideo - Uruguay en setiembre de 2014, Árbitro del Perú en el XI Campeonato Sudamericano de Ajedrez en Montevideo - Uruguay, setiembre de 2014, Árbitro del Perú en el XXVI Campeonato Panamericano de Ajedrez en Cali - Colombia, en Julio de 2015, y Entrenador en "Campeonato Panamericano de Ajedrez por Países 2015", en Cali - Colombia, Julio de 2015.

...//







# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 037-2016-MDS/A

//...

Que, el M.F. Carlos Manuel Barreto Carreño, es el autor del Proyecto de Innovación Educativa "CURSO CURRICULAR DE AJEDREZ", que desarrolla desde hace ocho años en la IEE. "Luis Fabio Xammar", siendo expuesto personalmente el día quince de junio del año 2007 en el CONGRESO DE LA REPÚBLICA, al ser considerado como MODELO NACIONAL del Proyecto de Ley presentado por el Congresista Dr. Carlos Torres Caro "QUE INSTITUYE EL AJEDREZ COMO MATERIA OBLIGATORIA EN EL NIVEL ESCOLAR", por el cual recibió carta de felicitación y agradecimiento.

Que, desde hace 20 años, el M.F. Carlos Manuel Barreto Carreño dedica su vida a la enseñanza del Deporte-Ciencia en las instituciones educativas y en la formación de nuevos valores escolares que han dejado muy en alto el nombre de Huacho, la Región Lima y el Perú, estando en categoría de ser el ÚNICO MAESTRO TITULADO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN LIMA, que en los años 1996 y 1997 en Buenos Aires-Argentina y La Habana-Cuba, en tres Torneos Magistrales Internacionales, logró ser el tercer peruano en obtener el Título Internacional de Maestro FIDE, siendo condecorado por las autoridades de turno.

Que, es política de la actual gestión expresar felicitación y reconocimiento a profesionales probos que contribuyen al Desarrollo Cultural, Educativo, Académico y Económico de nuestra patria, que con trabajo silencioso y efectivo se convierten en los gestores del desarrollo integrado de nuestro país.

**ESTANDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR, ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al M.F. Carlos Manuel Barreto Carreño por su perseverante apostolado en la Educación Nacional y su espléndida trayectoria en la Disciplina del Ajedrez, obteniendo lauros Nacionales y Títulos Internacionales para nuestra patria, y por constituir un digno ejemplo para las generaciones que disfrutan del deporte ciencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA  
*Félix Victor Esteban Aquino*  
FÉLIX VICTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE

